

Lunes, 12 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejoncillo

ANUNCIO. Lista provisional admitidos/as pruebas estabilización.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-052, de fecha 05/02/2024, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, de la convocatoria de plazas como personal laboral fijo, de una de AEDL, una plaza de Operario de servicios múltiples y una plaza de Operario de Servicios múltiples para Valdencín para el Ayuntamiento de Torrejoncillo por el sistema de concurso de méritos, en turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, para la reducción de la temporalidad a tenor siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

- PLAZA DE AEDL

- ADMITIDOS/AS:

1. CLAUDIA GONZALEZ SANTOS.

- EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

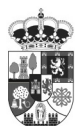
- PLAZAS DE Empleado de Servicios múltiples,

- ADMITIDOS/AS:

1. PEDRO EMILIO SERRANO GIL

- EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.



Lunes, 12 de febrero de 2024

- PLAZA DE Empleado de Servicios múltiples de Valdencín

• ADMITIDOS/AS:

1. JOSE ISIDORO ALVAREZ MENDEZ

• EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

SEGUNDO. Abrir un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, en los que los/as interesados/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Torrejuncillo, 7 de febrero de 2024

Jesus Manuel Rodríguez Pacheco

ALCALDE-PRESIDENTE

